

INFORME FINAL DEL PROCESO PARTICIPATIVO PLAN DE ACCIÓN 2026-2030 DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE CASTILLA-LA MANCHA, HORIZONTE 2030

En cumplimiento de lo previsto en el artículo. 16.d), de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

1 OBJETO DEL INFORME:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este informe final en el que se recogen las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

2 DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través de sendos formularios dirigidos a diferentes grupos de población:

- Formulario para la ciudadanía
- Formulario para agentes relacionados con la educación ambiental

Se han tenido como referencia las siguientes fechas:

Formulario abierto de recogida de datos

- Fecha inicial: 27/05/2025
- Fecha final: 16/06/2025

3 RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Durante la fase de participación se han recibido 433 visitas en total.

En el formulario para la ciudadanía, a través del Portal de Participación se han obtenido 106 aportaciones completas.

En el formulario para agentes relacionados con la educación ambiental se han recibido a través del Portal de Participación 68 aportaciones completas.

En los documentos anexos, disponibles en el siguiente enlace <https://participacion.castillalamancha.es/node/1790>, se recogen las principales conclusiones del proceso.

En Toledo, a la fecha de la firma

LA DIRECTORA GENERAL DE ECONOMÍA CIRCULAR
Y AGENDA 2030

Firmado digitalmente el 23/07/2025 14:31
ESTHER HARO CARRASCO
Directora General de Economía Circular y Agenda 2030

Esther Haro Carrasco